



## **CARZACK 18**

### **Evento Relevante**

23 de julio de 2025

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso identificado con el número CIB/2711 (el "**Fideicomiso**"), bajo el cual fueron emitidos los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo identificados con clave de pizarra "CARZACK 18", a petición de Go Proyectos, S.A. de C.V., en su carácter de administrador del Fideicomiso, por medio del presente hace del conocimiento del público inversionista la retransmisión de los Reportes Anuales correspondientes a los ejercicios 2021, 2022 y 2023, a través de las plataformas EMISNET y STIV, en formato XBRL, haciendo mención que no se realizó cambio alguno en las cifras y montos previamente revelados.

Esta retransmisión se realiza en atención a las observaciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el día 11 de diciembre de 2024, en las cuales se solicita la inclusión y/o modificación de información en los siguientes apartados:

- **Apartado [413000-NBIS2] Información General.**
  - En la sección Resumen Ejecutivo de los Reportes Anuales 2021 y 2022 se incluyen cifras comparativas por los últimos 3 ejercicios (balance general y estado de resultados), así como el comportamiento de los títulos en el mercado de valores.
  - En la sección Resumen Ejecutivo de los Reportes Anuales 2023 se incluye el estado de resultados en cifras comparativas por los últimos 3 ejercicios.
  - En la sección Otros valores de los Reportes Anuales 2021 y 2022 se incluye la periodicidad con que se entrega la información a la autoridad regulatoria y a la bolsa de valores donde cotizan los valores, así como los periodos reportados.

- **Apartado [420000-NBIS2] La fideicomitente.** En la sección Consejeros de la Empresa de los Reportes Anuales 2022 y 2023 se indica el porcentaje total de hombres y mujeres como directivos relevantes y miembros de Comité Técnico.
- **Apartado [431000-NBIS2] Personas Responsables.** En el visor XBRL del Reporte Anual 2023 se corrige la leyenda del Auditor Externo para indicar en dicha leyenda los años auditados.
- **Constancia del Administrador.** Se corrige la leyenda del Administrador correspondiente al Reporte Anual 2021 y 2022 para mencionar dichos Reportes Anuales.

Los cambios antes mencionados no afectan las cifras que arrojan los Estados Financieros por los ejercicios correspondientes, conforme éstos fueron previamente publicados en cumplimiento con la legislación aplicable.